

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MANIZALES, CALDAS

Manizales, Caldas, 19 de julio de 2022

FIJACIÓN EN LISTA

**TRASLADO EXCEPCIONES DE MÉRITO PROPUESTAS EN LA
CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ADJUNTA**

Radicado: 17001-31-10-006- 2022-00020-00
Proceso: VERBAL DE DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DE UNIÓN
MARITAL Y SOCIEDAD PATRIMONIAL DE HECHO
Demandante: DIOFELIA CALDERON CASTAÑO

Demandados: HEREDEROS DETERMINADOS MONICA TATIANA Y
ROSALBA MILENA ÁLZATE CALDERON, MARIO
NORBERTO, DIANA CAROLINA, CLAUDIA XIMENA Y
NELSON ORLANDO ÁLZATE OBANDO Y HEREDEROS
INDETERMINADOS DEL SEÑOR LUIS NORBERTO ÁLZATE
HENAO

FIJACIÓN EN LISTA: 19 DE JULIO DE 2022
HORA: 07:30 AM

TÉRMINO DE
TRASLADO: 21, 22, 25, 26 y 27 de julio 2022 (05 DÍAS)
ART. 110 y 370 del C.G.P.



JULIAN FELIPE GÓMEZ TABARES
Secretario